

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

ACUERDO N° 586.- En la Provincia de San Luis, a TRES días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

DIJERON: Vista la presentación efectuada por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis, Dr. Raúl Alberto Fourcade, en la cual comunica la realización del “XIX Encuentro de Jueces de Tribunales Orales Federales y Nacionales” organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, indicando que el mismo tendrá lugar los días 5 y 6 de octubre del corriente año, en el Hotel Internacional “Potrero de los Funes” y solicitando una colaboración especial, por parte del Poder Judicial, con la confección de certificados, carpetas, credenciales y disponibilidad de personal para las acreditaciones de los disertantes y asistencia del público.-

Que atento a que dicho Encuentro reviste especial importancia para el ámbito jurídico, se estima pertinente decláralo de interés Judicial y prestar la colaboración solicitada. Por ello;

ACORDARON: I) DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL el “XIX Encuentro de Jueces de Tribunales Orales Federales y Nacionales”, el cual se desarrollará durante los días 5 y 6 de octubre del corriente año, en el Hotel Internacional “Potrero de los Funes”.-

II) DISPONER que por la Oficina de Protocolo y Ceremonial se arbitre lo pertinente para prestar la colaboración solicitada por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Luis.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.